



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 17 de marzo de 2015.

Expediente S.R.O. N° 19027/13

RESCD-EXA N° 139/2015.

VISTO: La resolución N° 525/14, emitida por la Sede Regional Orán, emitida 14 de octubre de 2014;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 04/11/14, aconseja tener por convalidada la resolución antes citada.


Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 11/03/15, aprobó por mayoría, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

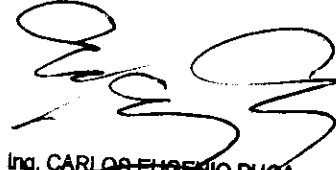
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución 525/14 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Hugo Lidoro Juárez, D.N.I.N° 14.252.847, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Física I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante resolución N° 765/13 del Consejo Directivo y res. N° SO-021/14, el 03 de octubre de 2014.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Ing. Juárez, a la Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.


ING. MARIA TERESA MONTERO LUROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION,
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa